

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
SOLICITUD DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

1 DATOS DEL SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL		
SOLICITANTE APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL		N.I.F. o C.I.F.
DIRECCIÓN		
REPRESENTANTE (SI LO HA DESIGNADO) APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL		N.I.F. o C.I.F.
LUGAR PARA NOTIFICACIONES (CALLE, AVENIDA, PLAZA; NÚMERO; BLOQUE, PORTAL, ESCALERA; PISO, PUERTA)		
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONOS: MÓVIL:	FIJO:	Correo electrónico:
MEDIO PARA NOTIFICACIONES CORREO FAX Nº:		OTRO:
2 DATOS DE LA ACTIVIDAD		
DESCRIPCIÓN LA DE ACTIVIDAD:		
EPÍGRAFE DEL ANEXO I DE LA LEY 7/2007, de 9 de julio, GICA:		
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD:		
REF. CATASTRAL DE LA PARCELA:		
COLINDANTES:	Izquierda calle:	nº
	Derecha calle:	nº
	Frente calle:	nº
	Otros colindante calle:	nº
CALIFICACIÓN URBANÍSTICA (ordenanza de aplicación según PGOU):		USO URBANÍSTICO (Art. 12.1.9 NN.UU. del PGOU):
CLASIFICACIÓN DEL SUELO:		
3 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (ver hoja informativa)		
<input type="checkbox"/> En caso de Persona jurídica, documentación acreditativa de la representación. <input type="checkbox"/> Autoliquidación de la Tasa 102 o Tasa 100. Epígrafe 2 b), según el caso. <input type="checkbox"/> Proyecto técnico suscrito por técnico competente. <input type="checkbox"/> Documentación exigida por el art. 9 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, suscrita por técnico competente. <input type="checkbox"/> Informe de Evaluación de Impacto en la Salud, en su caso.		
En _____ a _____ de _____ de _____ EL/LA SOLICITANTE Fdo: _____		
INFORMACIÓN SOBRE EL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.4 de la Ley 39/2015 (LPACAP), se le informa de que la resolución expresa del procedimiento iniciado por Vd. deberá notificarse en el plazo máximo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin haberse dictado resolución expresa de calificación, se entenderá emitida en sentido positivo, salvo que la resolución calificatoria presunta suponga amparar el otorgamiento de licencias en contra de la normativa ambiental aplicable.		
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Gerencia Municipal de Urbanismo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo. Avd. Medina Azahara s/n 14075 Córdoba.		

CÓDIGO RAEI JA01140214

Avda. Medina Azahara s/n 14071 - CÓRDOBA. Telef. 957 222 750/51 Fax. 957 237072 www.gmucordoba.es

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO